



**UNHCR**

United Nations High Commissioner for Refugees  
Haut Commissariat des Nations Unies pour les réfugiés

## NOTA INFORMATIVA

### Preparativos para las Consultas Anuales con las ONGs

29 de junio al 1 de julio de 2009

#### **1. LUGAR Y FECHA DE LAS REUNIONES**

Las Consultas Anuales con las ONGs se realizarán del **29 de junio hasta el 1 de julio** en el Palacio de las Naciones de Ginebra. Las sesiones del Plenario se realizarán en la Sala XIX. La Sala de reuniones XIX está ubicada en el 3° piso del Edificio E. El acceso es a través de la Puerta 40 (opuesta al edificio de la Cruz Roja), cerca de la entrada de Pregny

Toda la documentación respectiva será puesta a disposición en nuestro sitio web [www.unhcr.org/ngos-consultations/](http://www.unhcr.org/ngos-consultations/). Encontrará **Mapas** para el acceso al Palacio de las Naciones en el sitio [www.unhcr.ngo/ngo-consultations](http://www.unhcr.ngo/ngo-consultations). También puede obtener mayor información en el sitio web del Palacio de las Naciones [www.unog.ch](http://www.unog.ch). La conexión estará a disposición a partir del **1 de abril de 2009** y será actualizada en forma regular con información relativa a las consultas.

#### **2. SESION DE ORIENTACION**

Se realizará una **sesión de orientación**, el **lunes 29 de junio por la mañana, en el Palacio de las Naciones, Sala XXII**. Esta es particularmente útil para las ONGs que asisten por primera vez a las Consultas Anuales. La reunión comenzará con una breve introducción del ACNUR seguida por una sesión de orientación del ICVA (Consejo Internacional de Agencias Voluntarias), el cual presentará un cuadro general de las reuniones a seguir y explicará la participación de las ONGs en las mismas. Para mayor información, consulte el sitio web del ICVA ([www.icva.ch](http://www.icva.ch)). **A partir de las 9:00 hrs. habrá té y café a disposición y la sesión comenzará a las 9:30 hrs.**

#### **3. REQUISITOS**

Las ONGs que deseen asistir a la reunión **deberán cumplir con uno de los siguientes requisitos:**

- Estatuto consultativo de **ECOSOC** (para mayores detalles sobre ECOSOC consulte el sitio web: [www.unog.ch](http://www.unog.ch))
- Miembro del **ICVA** (Consejo Internacional de Agencias Voluntarias) – consulte el sitio [www.icva.ch](http://www.icva.ch)
- **Socio implementador** del ACNUR durante 2008/2009
- **Socio operacional** con un interés demostrado en la solución de los problemas de los refugiados y otra gente de interés para el ACNUR (una recomendación escrita de la Oficina de ACNUR en el terreno).

#### **4. INSCRIPCION**

Las ONGs que deseen participar en la reuniones **deben llenar y enviar el formulario de inscripción (uno por participante).**

Le invitamos a inscribirse vía web en el sitio [www.unhcr.org/ngo-consultations/](http://www.unhcr.org/ngo-consultations/). Para acceder al formulario de inscripción deberá dar su **Nombre de Usuario** (UserID): ngos y **Clave** (Password): consult. **El sitio estará accesible a partir del 1 de abril de 2009** y será actualizado en forma regular con información adicional relativa a las consultas.

**El formulario de inscripción está compuesto de dos partes.** La **Iª Parte** del formulario solicita información relativa al participante. Cada participante debe presentar una Iª Parte individual. La **IIª Parte** solicita información sobre su organización, la que será incluida en una lista de organizaciones participantes en las Consultas Anuales. Esta información pretende facilitar la comunicación entre los participantes y ayudarle a identificar organizaciones con áreas o intereses similares a los suyos. En el caso de haber varias personas representando a la misma organización, no es necesario que cada participante llene esta parte. Sin embargo, puede usar el espacio para describir los diferentes departamentos en caso que las personas que participan provengan de diferentes departamentos de la organización. Para las ONGs que llenaron este espacio el año pasado, les agradeceríamos verifiquen la información que se encuentra en el sitio web [www.unhcr.org/ngos-consultations/](http://www.unhcr.org/ngos-consultations/), **NGO Profile in Brief** y nos envíen información actualizada si fuera necesario. En caso contrario, el texto usado con anterioridad será usado nuevamente este año.

**La Unidad de Enlace de las ONGs necesita el formulario de inscripción para poder solicitar una tarjeta de identificación que representará su acreditación a las Naciones Unidas y le dará acceso al Palacio de las Naciones.**

**Quisiéramos llamar su atención sobre las medidas impuestas por la Sección de Seguridad de Naciones Unidas. Estas son sumamente estrictas y en este sentido debe asegurarse que:**

- i) el nombre que aparece en su formulario de inscripción y en la carta de credenciales (vea punto iii) sea exactamente el mismo que aparece en su pasaporte;
- ii) traiga consigo su pasaporte y una copia de su formulario de inscripción cuando venga a retirar su tarjeta de identificación
- iii) envíe una carta de su organización confirmando el nombre de su representante en dichas reuniones. Esta carta es obligatoria y debe ser enviada vía e-mail a la Unidad Interagencial, [Interagency@unhcr.org](mailto:Interagency@unhcr.org).

La Unidad de Enlace de las ONGs deberá recibir a más tardar los formularios de inscripción el día **5 de junio de 2009**.

**Al no cumplir con el plazo de inscripción y debido a las estrictas medidas impuestas por la Seguridad de Naciones Unidas, la Unidad Interagencial no podrá garantizar su participación ya que no podrá acreditar a aquellas ONGs que quieran participar en las reuniones una vez que éstas hayan comenzado.**

## ***5. RETIRO DE TARJETAS DE IDENTIFICACION***

Deberá retirar su tarjeta de identificación en la Sección de Seguridad de Naciones Unidas que se encuentra a la entrada de Pregny, enfrente al edificio de la Cruz Roja. Las tarjetas de identificación estarán a disposición el viernes 26 de junio a partir de las 08:00 hrs. La oficina se encuentra abierta todos los días de las 8:00 hrs. hasta las 17:00 hrs.

Se ruega presentar su pasaporte junto a una copia del formulario de inscripción al retirar la tarjeta de identificación de la Oficina de Seguridad. Asegúrese de imprimir una copia de su inscripción en línea. Asegúrese también de tener tiempo suficiente de retirar su tarjeta de identificación antes del comienzo de la reunión a las 11:00 hrs. del Lunes 29 de junio en la Sala XIX del Palacio de las Naciones.

No está permitido el acceso en auto.

## ***6. VISAS***

En caso necesite una visa para entrar a Suiza, asegúrese de obtenerla en su país antes de partir. En caso necesite ayuda, le rogamos contactar a nuestras oficinas en su país.

## ***7. RESERVAS DE HOTEL Y MOBILIDAD DENTRO DE LA CIUDAD***

En nuestro sitio web [www.unhcr.org/ngos-consultations/](http://www.unhcr.org/ngos-consultations/) encontrará una lista de Hoteles que otorgan tarifas preferenciales a Naciones Unidas en Ginebra. Para información adicional sobre Hoteles, puede consultar con la Oficina de Turismo de Ginebra en el sitio web [www.geneve-tourisme.ch](http://www.geneve-tourisme.ch). El John Knox Center también ofrece alojamiento a precios interesantes. Su sitio web es [www.johnknox.ch](http://www.johnknox.ch) o e-mail: [welcome@johnknox.ch](mailto:welcome@johnknox.ch). Junio es un mes de mucha actividad en Ginebra por lo que le recomendamos haga sus reservas con anticipación. Desgraciadamente el ACNUR no podrá asistir a los participantes con las reservas de Hotel. **También encontrará un mapa de Ginebra en el sitio web.**

Ginebra cuenta con un servicio de **transporte público (TPG)** muy eficiente y que abarca toda la ciudad. Puede encontrar mayor información en el sitio web: [www.tpg.ch](http://www.tpg.ch). El ACNUR no podrá recibir a los participantes que lleguen al Aeropuerto Internacional de Ginebra o a la Estación de Trenes Cornavin. **El mapa que se encuentra en el sitio web** lo ayudará para localizar el área de Naciones Unidas, el aeropuerto y la Estación de Trenes.

Para cualquier información adicional puede consultar con la **Oficina de Turismo de Ginebra** tel. +41 22 9097000, fax: +41 22 9097011, e-mail: [info@geneve-tourisme.ch](mailto:info@geneve-tourisme.ch), o el sitio web: [www.geneve-tourisme.ch](http://www.geneve-tourisme.ch).

En caso tenga dificultades para encontrar alojamiento en Ginebra, le rogamos considere la posibilidad de alojarse en Lausanne que se encuentra a 30 minutos de Ginebra en tren. Encontrará información adicional en la Oficina de Turismo de Lausanne, tel. +41 21 613 7373, e-mail: [information@lausanne-tourisme.ch](mailto:information@lausanne-tourisme.ch), o el sitio web: [www.lausanne-tourisme.ch](http://www.lausanne-tourisme.ch).

## ***8. DOCUMENTACION***

Durante las Consultas Anuales con las ONGs su organización tendrá la posibilidad de colocar documentación informativa sobre las mesas que se encuentran en la parte posterior de la sala. Asegúrese de traer el número de copias necesarias ya que la Sala de Conferencias no tiene máquina fotocopidora. Para su información, 206 ONGs asistieron a la reunión anual del año pasado.

## ***9. INTERPRETACION***

Las Consultas Anuales contarán con interpretación a los idiomas árabe, inglés, francés y español. En caso sea necesario, las Sesiones Regionales contarán con interpretación adicional al ruso.

## ***10. FACILIDADES DE INTERNET***

En la Biblioteca del Palacio de las Naciones tendrá acceso al uso de computadores con conexión a internet en la Sala B121, Puerta 20. También habrá computadores adicionales en la Secretaría del ACNUR, detrás de la Sala XIX (el número de oficina proporcionado posteriormente).

## ***11. REUNIONES ADICIONALES***

Las Consultas Anuales con las ONGs y el ExCom proveen una oportunidad única para el intercambio de información tanto dentro como fuera de las reuniones formales. Las reuniones están organizadas de tal forma de dejar "tiempo libre" a los participantes para sostener reuniones adicionales. Una sala de reuniones será designada para tal efecto. A aquellos colegas de ONGs que deseen sostener reuniones, les solicitamos contactar a la Secretaría del ICVA, [secretariat@icva.ch](mailto:secretariat@icva.ch).

Se invita a las ONGs a reunirse con el personal de ACNUR para discutir temas en común, compartir ideas e información. Para tal propósito, serán puestos a su disposición, en nuestro sitio web [www.unhcr.org/ngo-consultations/](http://www.unhcr.org/ngo-consultations/) la estructura organizativa del ACNUR y las oficinas regionales que también serán colocadas en su carpeta. Estos organigramas le permitirán contactar directamente al funcionario de ACNUR que desee encontrar durante su estadía en Ginebra.

## **12. DISPOSICION DE SALAS**

Las Consultas Anuales con las ONGs se realizarán en el Palacio de las Naciones, desde el Lunes 29 de junio al Miércoles 1 de julio de 2009 (sesión matinal).

Se celebrará un sesión del Plenario el Lunes 29 de junio, en el Palacio de las Naciones, Sala XIX, desde las 11:00 hrs. hasta las 13:00 hrs. La Sala XIX está ubicada en el Edificio E. en el 3° piso. El acceso es a través de la Puerta 40 (opuesta al edificio de la Cruz Roja), cerca de la entrada de Pregny.

Desde el Lunes 29 de junio a las 15:00 hrs. hasta el Martes 30 de junio (hasta las 18:00hrs.), habrá reuniones paralelas en las Salas XIX, XXII and XXIII. Las Salas XXII y XXIII están ubicadas en el Edificio E. en el 1° piso, acceso a través de la Puerta 40 (opuesta al edificio de la Cruz Roja), cerca de la entrada de Pregny.

El Miércoles 1° de julio, se realizará una Sesión Plenaria en el Palacio de las Naciones, Sala XIX, desde las 10:00hrs. hasta las 13:00hrs.

Para mayor información le rogamos se dirija a la "Agenda a Primera Vista" que será puesta a disposición en el sitio web [www.unhcr.org/ngo-consultations/](http://www.unhcr.org/ngo-consultations/) a partir del 1° de abril de 2009.

Sólo en la sala del Plenario (Sala XIX del Palacio de las Naciones), encontrará **placas con el nombre de cada ONG** colocadas en forma alfabética. Favor tomar nota que dependiendo del número de participantes no estaremos en posición de proveer un asiento con micrófono para cada participante. En ese caso, podrá sentarse en la parte posterior de la mesa.

Se le entregará a cada participante **un juego completo de antecedentes** con información relativa a las consultas anuales con las ONGs. Estos estarán disponibles al comienzo de la reunión sobre cada mesa en la Sala XIX.

*Para mayor información sobre las Consultas Anuales con las ONGs, le aconsejamos que consulte la "Guía para las ONGs que participan en las Consultas Anuales del ACNUR", de noviembre de 2008 y que está a disposición en el sitio web del ACNUR ([www.unhcr.org/ngo-consultations](http://www.unhcr.org/ngo-consultations)) o el sitio del ICVA ([www.icva.ch](http://www.icva.ch)).*

## **13. RECEPCION**

Todas las ONGs están invitadas a la recepción ofrecida por el ACNUR, **el Lunes 29 de junio a las 18:30 hrs. en la** Cafetería de la sede de ACNUR.

### **REUNION DEL COMITE EJECUTIVO (ExCom)**

La reunión del Comité Ejecutivo del ACNUR (ExCom) se llevará a cabo en Ginebra del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2009.

Unidad Interagencial del ACNUR  
Ginebra  
[Interagency@unhcr.org](mailto:Interagency@unhcr.org)